

Oficio Nro. GADDMQ-SERD-UEMOL-2022-00187-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022

Asunto: Solicitud de informes - "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022".

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de todos quienes conformamos la Unidad Educativa Municipal "Oswaldo Lombeyda".

En respuesta al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4652-O mediante el cual solicita: "...solicito se sirva remitir en el término de 48 horas un informe argumentativo que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022", independientemente, de si la entidad a su cargo modifique o mantenga su presupuesto."

Sírvase encontrar adjunto, la información solicitada.

Particular que remito a Usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Silvio Colombo Burgos Enríquez
RECTOR UEM "OSWALDO LOMBEYDA"
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "OSWALDO LOMBEYDA"

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-4652-O

Anexos:
- ANEXO2_MATRIZ_DE_REFORMA-1-signed-signed-signed-signed.pdf
- INFORME TECNICO REFORMA 2022-signed.pdf

